



## La cuestión política en el capitalismo neoliberal global

Paloma Martínez Matías\*

Recibido: 15 de febrero de 2019 / Aceptado: 10 de junio de 2019

**Resumen.** Ante la relevancia en el panorama político occidental de formaciones cuya pretensión de recuperar la soberanía nacional converge en ciertos aspectos con reivindicaciones de partidos calificados de populistas, este ensayo pretende evaluar la validez de estas propuestas políticas a la luz del examen de la configuración actual del capitalismo. Tomando como base los análisis de Marx sobre su funcionamiento, se estudian en un primer momento los rasgos específicos de este régimen productivo en la presente fase de su evolución, así como el papel que en ella juega el capital financiero. Partiendo de los resultados obtenidos, se aborda el problema del desequilibrio entre el alcance de la acción de la política nacional y el poder efectivo de una economía que opera al margen de todo control territorial. El objetivo último es incidir sobre la necesidad de acometer una redefinición de la política capaz de ajustarse al carácter globalizado del capitalismo actual.

**Palabras clave:** Capitalismo financiero; Marx, nacionalismo; populismo; republicanismo.

### [en] The Politics of Global Neoliberal Capitalism

**Abstract.** In light of pervasive movements in the western world's political landscape that aim to restore national sovereignty –a goal that coincides, in some respects, with the demands of political parties that have been labelled “populist”– this essay seeks to examine the validity of these proposals under the current state of capitalism. This paper first evaluates the specific features of this productive mode in its current evolutionary stage, as well as the role of financial capital in its configuration, as based upon Marx's socioeconomic analyses. With these results, this essay confronts the imbalance between the scope of national policy initiatives and the effective power of an economy that operates outside of all territorial control. The ultimate objective is to underscore the need for a new definition of politics that can adjust to the increasingly globalized nature of today's capitalism.

**Keywords:** Financial Capital; Marx; Nationalism; Populism; Republicanism.

**Sumario:** 1. Introducción. 2. Globalización y capitalismo financiero: del interés al capital ficticio. 3. De la soberanía nacional al republicanismo cosmopolita.

**Cómo citar:** Martínez Matías, P. (2019). La cuestión política en el capitalismo neoliberal global, en *Res Publica* 22.2, 511-531.

\* Universidad Complutense de Madrid  
palomamartinezm@filos.ucm.es

## 1. Introducción

Si desde una cierta neutralidad teórica cabe definir la globalización como un proceso de creciente interdependencia económica de la totalidad de Estados-nación que fragmentan la geografía mundial, cuyos efectos se proyectan ampliamente sobre el terreno de lo individual, lo social y lo cultural, los investigadores afines a las teorías de Marx coinciden en delimitar dos factores que explicarían el origen y desarrollo de este proceso. En primer lugar, la globalización sería el resultado de la dinámica estructuralmente expansiva que caracteriza el modo de producción capitalista, dinámica por la cual éste no sólo se habría orientado desde su irrupción hacia la constitución de un mercado mundial, sino también hacia la progresiva mercantilización de todo espacio del mundo<sup>1</sup>. Por otro lado, los inicios del fenómeno globalizador se localizan en las transformaciones que, a partir de los años setenta, experimenta el capitalismo a raíz de la implementación política de un programa de medidas de liberalización y desregulación de los sectores productivos y financieros que habría sido adoptado con el fin de propiciar la continuidad de este régimen económico y cuyos principios teóricos se encuadran en el ideario neoliberal<sup>2</sup>. Una de las consecuencias más notorias de la aplicación de este programa reside en el creciente peso que ha cobrado en las últimas décadas el capital financiero, peso que ha sido valorado por algunos autores al modo de un estricto dominio de esta forma de capital sobre cualquier operación realizada en el seno del sistema productivo<sup>3</sup>. De ahí que los estudios sobre el modelo económico que rige en la actualidad tiendan a calificarlo en términos de un “capitalismo neoliberal global”<sup>4</sup> o de un “capitalismo financiero”<sup>5</sup>, fruto para ciertos intérpretes de un hipotético proceso de “financiarización de la economía”<sup>6</sup>. Por esta razón, en determinadas áreas del análisis teórico el concepto de globalización aparece intrínsecamente ligado tanto a la ideología neoliberal como a la preponderancia económica adquirida por los sectores financieros gracias al seguimiento político de sus directrices básicas<sup>7</sup>.

Pero existe aún una más amplia convergencia en señalar, también entre analistas ajenos a las premisas marxianas, que los procesos globalizadores han conducido a un debilitamiento de la soberanía de los Estados-nación: en virtud del poder extra-territorial que la circulación mundial de capitales y las empresas transnacionales ejercen sobre ellos, sus instituciones habrían perdido la capacidad de controlar los asuntos económicos que acontecen en el marco acotado por sus fronteras y se hallarían privadas de cauces efectivos para emprender políticas de carácter social. En este

<sup>1</sup> C. Mesa, “Marx y la globalización”, en *Cuadernos del Ateneo* 6, 1999, pp. 24-26, aquí p. 24.

<sup>2</sup> D. Harvey, *La condición de la posmodernidad*, Buenos Aires, Amorrortu, 2012, pp. 164 ss.

<sup>3</sup> F. Chesnais, “La teoría del régimen de acumulación financiarizado. Contenido, alcance, interrogantes”, en *Revista de Economía Crítica* 1, 2003, pp. 37-72, aquí p. 39 ss.

<sup>4</sup> M. Postone, “La teoría crítica del capitalismo”, en *Constelaciones. Revista de Teoría Crítica* 8/9, 2016/17, pp. 82-98, aquí p. 97.

<sup>5</sup> D. Barbosa-C. Medina-M. Vargas, “Globalización, capitalismo financiero y responsabilidad social empresarial: tensiones estructurales”, en *Civilizar* 14 (27), 2014, pp. 135-154, aquí pp. 142-43.

<sup>6</sup> Esta línea interpretativa ha sido defendida, entre otros, en el trabajo de B. Medialdea-A. Sanabria, “La financiarización de la economía mundial: hacia una caracterización”, en *Revista de Economía Mundial* 32, 2013, pp. 195-227.

<sup>7</sup> E. Altvater, “Un análisis crítico de la crisis financiera global. ¿Marx tenía razón después de todo?”, en *Mundo Siglo XXI* 20, México, 2010, pp. 27-37, aquí p. 36 y R. F. Pascual-L. Ghiotto, “Reconceptualizando lo político: Estado, mercado mundial, globalización y neoliberalismo” en *Argumentos* 64, 2010, pp. 133-152, aquí p. 146.

sentido, la noción de globalización alude a un fenómeno en esencia económico que, al carecer de un correlato parejo en la esfera de la política, desborda las posibilidades de influencia de ésta última y se materializa en una suerte de divorcio entre poder político y poder económico del que deriva la impotencia de los Estados-nación para cumplir con las funciones que hace no tanto se les presuponían sin mayor cuestionamiento<sup>8</sup>. A esta disociación, unida a la homogeneización cultural y al incremento de los flujos migratorios que provoca la globalización, se ha atribuido un conjunto de cambios sociales que descansarían en última instancia sobre una crisis identitaria de las comunidades nacionales, palpable en el nacimiento de tendencias a la afirmación de la diferencia, de lo local, o de lo nativo y tradicional frente a la novedad de lo foráneo<sup>9</sup>. Pero en esa escisión entre poder efectivo y política se ha situado igualmente la causa de la emergencia a partir de los años ochenta, en el contexto occidental y principalmente europeo, de formaciones que los politólogos aglutinan bajo el rótulo de “nueva extrema derecha” y en las que se constata un resurgir de cierta forma de nacionalismo que se amalgama con estrategias y retóricas populistas. Tales formaciones se han convertido en los últimos tiempos en motivo de fuerte inquietud por su significativo crecimiento electoral tras la crisis de 2008, puesta de relieve en primer término en la esfera del capital financiero<sup>10</sup>.

Estas agrupaciones tienen en común la reivindicación de la necesidad de recuperar la soberanía nacional perdida como herramienta esencial para que la ciudadanía, identificada con el “pueblo” del Estado-nación, recobre los derechos sociales y el bienestar económico que justamente le corresponden. Bien frente a una Europa cuyas leyes restan poder de decisión sobre asuntos relativos a la producción y distribución de la riqueza, bien frente a una economía liberalizada y globalizada—y éste sería el caso del inesperado éxito de Donald Trump— que exigiría la adopción de medidas económicas proteccionistas en aras de la preservación del empleo y el entramado empresarial nacional. Sin embargo, tal vez lo más preocupante de estos partidos es que su apelación al pueblo, atravesada por la clásica equivalencia populista entre la comunidad nacional y “los de abajo” en confrontación con “los de arriba” o las élites políticas, se entrelaza con un abierto rechazo a la población inmigrante: en ella se acusa una amenaza no sólo para las oportunidades de trabajo y utilización de los recursos públicos de los ciudadanos nativos del Estado-nación, sino también para la identidad nacional, sustentada por valores culturales cuya pervivencia se cree en peligro ante la acogida de personas procedentes de otras culturas y penetradas por valores distintos. En la medida en que tales valores podrían entrar en conflicto o acabar diluyendo los autóctonos, el rechazo al colectivo de inmigrantes o incluso la pretensión de privarles de ciertos derechos se declara sin pudor con el argumento de la salvaguarda tanto de la convivencia pacífica como de las costumbres y tradiciones imperantes en la comunidad nacional. Es por ello por lo que se ha detectado en estas formaciones una dimensión “etno-nacionalista” cuya fundamentación reemplaza la

<sup>8</sup> Z. Bauman, *La globalización. Consecuencias humanas*, México, F. C. E., 2010, p. 75 ss.

<sup>9</sup> D. Bensaid, “El extranjero, tan lejano, tan próximo”, *Viento Sur* (<https://vientosur.info/spip.php?article8791>).

<sup>10</sup> J. Antón-Mellón y A. Hernández-Carr, “El crecimiento electoral de la derecha radical populista en Europa: parámetros ideológicos y motivaciones sociales”, en *Política y Sociedad* 53 (1), 2016, pp. 17-28, aquí pp. 18-21. Este artículo recoge las conclusiones de estudios relevantes sobre el populismo, como el de C. Mudde, *Populist radical right parties in Europe*, Cambridge, Cambridge University Press, 2007 y el de Y. Mény-Y. Surel, *Par le peuple, pour le peuple. Le populisme et la démocratie*, París, Fayard, 2000, que también han sido tenidos en cuenta para la elaboración de este trabajo.

noción de raza por la de cultura: ésta deviene el elemento clave de clasificación y división de los individuos a partir de una concepción de la misma de tintes esencialistas que la reconoce como un factor identitario determinante y presuntamente inamovible en el tiempo<sup>11</sup>.

En el marco europeo no ha dejado de observarse la presencia de puntos de confluencia entre estos partidos y otras formaciones de nuevo cuño que, habiendo sido también tildadas de populistas por hacer uso de la oposición “abajo/arriba” o “gente/casta”, se vinculan a las filas de la izquierda o se mantienen en una deliberada indefinición en lo que respecta a su ideario político. Aun cuando de sus discursos no forma parte la idea de recobrar la soberanía nacional, sino la popular, a ellos subyace una asimilación del pueblo con la comunidad política del Estado-nación que acerca su retórica a la de los grupos que claman por la restauración de la soberanía nacional. No obstante, en estas agrupaciones prevalece el deseo de marcar distancias con respecto a una Europa edificada en sus instituciones políticas desde la asunción del dogma neoliberal<sup>12</sup>, cuyas decisiones perjudican al pueblo al tiempo que fortalecen los privilegios del *establishment* económico-político, sin que ello comporte un repudio del proyecto europeo como tal. Su diferencia más obvia con respecto a las formaciones de la nueva extrema derecha radica en la ausencia en ellos de componentes xenófobos o incluso en el uso de consignas expresamente dirigidas a la defensa de los derechos de la población inmigrante. Pues la noción de pueblo, comunidad nacional o patria que manejan estos partidos apela a la adhesión a una serie de valores cívicos de talante universalista que permanece ajena a la consideración del país o cultura de origen como instancia de demarcación de sus legítimos integrantes.

Sin embargo, la lógica que comparten ambos tipos de formaciones, y que justifica el común reconocimiento en ellas de rasgos populistas, se encuentra en su identificación de un enemigo o adversario del pueblo que coarta su deseada soberanía y en oposición al cual se intenta generar la dimensión afectivo-emocional que serviría de argamasa a la articulación de la unidad nacional-popular<sup>13</sup>. Allí donde prima la vertiente nacionalista, se trata de un doble enemigo exterior, a saber, el que encarnan, por un lado, las instancias políticas superiores a las del Estado-nación y, por otro, los flujos migratorios suscitados por la globalización. En lo que respecta al “populismo de izquierdas”, el énfasis recae sobre el enemigo interior, personificado en las élites corruptas del Estado-nación. Pero el hecho de que estos partidos denuncien la connivencia de tales élites nacionales con las supranacionales, así como el que mantengan la idea de pueblo invariablemente anclada al territorio nacional, no permite excluir su eventual deriva hacia un repliegue nacionalista, por más que éste reposara sobre postulados diferentes de los enarbolados por los partidos de la nueva extrema derecha.

Ante este escenario, no cabe rehuir la pregunta sobre el sentido y validez de las propuestas de estas formaciones políticas en auge que, en unos casos, apuestan sin rodeos por la recuperación de la soberanía nacional para ejercer un mayor control

<sup>11</sup> J. Antón-Mellón y A. Hernández-Carr, *op. cit.*, p. 23; M. Hardt y T. Negri, *Imperio*, Barcelona, Paidós, 2002, pp. 182-85.

<sup>12</sup> C. Laval y P. Dardot, *La nueva razón del mundo*, Barcelona, Gedisa, 2015, p. 247 ss.

<sup>13</sup> La tesis de que la creación de la unidad popular requiere de una fracturación del campo social a través de la determinación de un “enemigo del pueblo”, en oposición al cual se fraguan tanto el sentimiento de identidad colectiva como la cohesión interna de la comunidad político-popular, ha sido defendida por E. Laclau, *La razón populista*, México, F. C. E., 2005, p. 94 ss.

sobre sus respectivos territorios y, en otros, aspiran a construir una conciencia y unidad populares entre los habitantes del Estado-nación con el objetivo de rehabilitar medidas por lo general asociadas a la izquierda política y de signo contrario a las prescritas por la agenda neoliberal. Semejante interrogante se traduce en la necesidad de reflexionar sobre las posibilidades de acción y transformación al alcance de los gobiernos nacionales ante un capitalismo globalizado cuyas dinámicas de funcionamiento discurren por cauces que, de manera estructural, superan las competencias legislativas y administrativas de los Estados-nación. Pero es obvio que una reflexión de esta índole no resulta viable sin un análisis previo de la particularidad de esas dinámicas que pautan el régimen de producción capitalista en la fase actual de su evolución, y que debe comprender el examen de su relación con el poder político frente a la de etapas anteriores de su desarrollo histórico.

Para llevar a cabo tal análisis, este ensayo se remitirá en un primer momento a las tesis de Marx sobre las leyes que vertebran la producción capitalista y, especialmente, a aquellos aspectos de su teoría que, pese al tiempo transcurrido desde la publicación de *El capital*, continúan mostrando plena vigencia para entender su conformación a día de hoy como “capitalismo neoliberal global” o “capitalismo financiero”. A partir de las conclusiones extraídas, se procederá en un segundo paso a exponer la forma específica de poder que cabe asignar a esta singular configuración del capitalismo, tributaria del modo en que actúa en el contexto de fragmentación política que dibujan los Estados-nación. A la luz de las consecuencias que se siguen de la disparidad entre el calado transnacional de la economía y el nacional de la política, se evaluará igualmente la cuestión de la posible restitución de la soberanía de esta última en conexión con los desafíos que el capitalismo globalizado plantea a la concepción moderna de lo político en su tradicional alianza con la idea del Estado-nación.

## 2. Globalización y capitalismo financiero: del interés al capital ficticio

Como se ha mencionado, para la perspectiva marxiana todos aquellos procesos que se subsumen bajo el término globalización constituyen el efecto del principio de ineludible expansión que alberga la propia estructura del régimen de producción capitalista. Así, en el *Manifiesto comunista* se afirma que la burguesía, como clase poseedora de capital, habría “dado un carácter cosmopolita a la producción y al consumo de todos los países”, ya que su posición en este sistema productivo conduce a la instauración de “un intercambio universal, una dependencia recíproca universal entre naciones”<sup>14</sup>. Que la burguesía traiga consigo la creación de un mercado mundial que da lugar a la interdependencia entre Estados hoy señalada por el concepto de globalización se debe a un mecanismo inherente a la producción capitalista que se encubre bajo la apariencia de un rasgo meramente subjetivo de esta clase social. Éste se cifra en su supuesta “pulsión absoluta por enriquecerse”<sup>15</sup> y conseguir cada vez mayores beneficios, pulsión que reclama del burgués la incesante ampliación de sus negocios por medio de la utilización de una parte de su ganancia en operaciones de

<sup>14</sup> K. Marx y F. Engels, “Manifest der Kommunistischen Partei”, en *Werke*, Bd. 4, Berlin, Dietz, 1977, p. 466.

<sup>15</sup> K. Marx, *Das Kapital. Kritik der politische Ökonomie. Erster Band: Der Produktionsprozeß des Kapitals*, *Werke*, Bd. 23, Berlin, Dietz, 1972, p. 618 (en adelante citado como MEW 23).

inversión –como la compra de un nuevos medios de producción o la contratación de más trabajadores– que incrementen su beneficio. Sin embargo, esta pulsión que aparentemente anima a la clase capitalista no es para Marx más que un resorte motivado por la legalidad interna de este régimen productivo y por la crucial intervención en él del fenómeno de la concurrencia, que “impone a todo capitalista individual las leyes inmanentes al régimen capitalista de producción como leyes coactivas impuestas desde fuera”<sup>16</sup>. Pues tanto la esperable entrada de nuevos capitalistas en el mercado en busca de compradores para sus mercancías, como las innovaciones técnicas que periódicamente se introducen con la intención de mejorar la productividad y abaratar precios sin merma de la ganancia, obligan a cada capitalista “a expandir constantemente su capital para conservarlo”<sup>17</sup>, esto es, a emplear todo recurso disponible para elevar también la productividad de su negocio y la masa de mercancías producidas con el simple fin de preservar su lugar en el mercado y evitar quedar desplazado por otros capitalistas. Así se explica que las respectivas voluntades de cada capitalista, contempladas en su conjunto, impulsen un progresivo crecimiento de la maquinaria económica que se materializa en un incremento de la producción y que acarrea correlativamente una continua amplificación de los procesos de intercambio sin más límite que los propios límites del mundo<sup>18</sup>, con el consecuente avance de la tendencia, distintiva de este régimen productivo, a convertir toda cosa potencialmente mercantilizable en mercancía.

Por otra parte, la convergencia que actualmente se establece entre la mundialización de la economía y la relevancia adquirida por el capital financiero responde básicamente a dos motivos. En primera instancia, es en esta forma de capital donde con mayor rigor cabe hablar de un proceso de mundialización que, habiendo derribado toda frontera física, social o política, carece ya de trabas espaciales o geográficas<sup>19</sup>. Del elenco de reformas legislativas que, de acuerdo con las tesis del ideario neoliberal, se aplicaron tras la crisis de mediados de los años setenta con el objetivo de promover una nueva etapa de crecimiento económico, destaca el propósito de crear un mercado único de capitales a través de la desregulación de la esfera de las finanzas. Entre otras medidas, este propósito se concretó en la liberalización de los tipos de cambio, en la privatización de los sectores de la banca antes públicos y en la implantación de la moneda única europea<sup>20</sup>. Si tales reformas políticas han propiciado no sólo la libre circulación mundial del capital financiero, sino también un ingente aumento de su volumen, ambos cambios se han visto apuntalados por la informatización de los intercambios llevados a cabo con él: gracias a la tecnología informática, los flujos de capital financiero se mueven libremente por un espacio virtual digitalizado que se deja describir como “extraterritorial”<sup>21</sup> por abarcar la totalidad del globo.

La desregulación política del capital financiero y la penetración de la tecnología informática han favorecido asimismo la emergencia de un nuevo mercado de complejos productos especulativos cuyo comportamiento, dirigido a la maximización del beneficio a corto plazo, supone una superación antes inimaginable de limitaciones no ya espaciales, sino temporales: buena parte de estas operaciones de compra-venta

<sup>16</sup> *Ibidem*.

<sup>17</sup> *Ibidem*.

<sup>18</sup> K. Marx, *Grundrisse der Kritik der politischen Ökonomie (Rohentwurf)*, Berlin, Dietz, 1972, p. 311.

<sup>19</sup> Z. Bauman, *La globalización. Consecuencias humanas*, op. cit., p. 91.

<sup>20</sup> C. Laval y P. Dardot, op. cit., p. 200.

<sup>21</sup> Z. Bauman, *La globalización. Consecuencias humanas*, op. cit., pp. 28 ss.

de activos que dan derecho sobre ganancias futuras son realizadas de manera automática por programas informáticos que han acelerado exponencialmente el número y velocidad de las transacciones financieras e incluso llevado a la cuasi simultaneidad de las decisiones algorítmicas que ejecutan computadoras situadas en diferentes puntos del planeta. Aquí anida la segunda razón por la que los análisis más recientes de la globalización económica han prestado una especial atención al mundo de las finanzas, a menudo desde la hipótesis de que nos hallaríamos en una nueva etapa del capitalismo caracterizada por su cada vez más acusada “financiarización”<sup>22</sup>: puesto que la responsabilidad de su última gran crisis se imputa al sector financiero y, principalmente, al auge del mercado basado en estos innovadores productos, su acaecimiento ha desatado toda clase de discusiones sobre la sostenibilidad de un capitalismo en el que lo valorado al modo de un “sobrecrecimiento” o “hipertrofia” del capital financiero, por lo demás en exceso inclinado al riesgo, podría aumentar peligrosamente la frecuencia y calado de sus crisis. A esto se añade la percepción en esta forma de capital de una amenaza para la economía productiva por la que se ha llegado a advertir de su condición “parasitaria” frente a aquélla: las elevadas ganancias del sector financiero ocasionarían un desvío hacia él de capitales antes destinados a la inversión empresarial en extremo pernicioso para la economía mundial, ya que la falta de inversión sería idéntica a la ausencia de creación de puestos de trabajo y a la paulatina contracción de los sectores productivos. Con ello se defiende la existencia de una relación de clara confrontación entre el capital financiero, cada vez más “ensimismado” o autonomizado de la llamada economía real, y el capital productivo, disminuido en sus potencialidades de conservación y ampliación en virtud del sobredimensionamiento del primero<sup>23</sup>.

No es de extrañar entonces que el análisis de las modificaciones que se han apreciado en el capitalismo a raíz de la trascendencia conquistada en él por el capital financiero se haya visto acompañado por la apertura de un espacio de debate sobre la conveniencia de restaurar medidas políticas de control y regulación del mismo acordes a su mundialización. Sin embargo, parece evidente que la determinación de vías de acción política que logran influir eficazmente sobre el estado actual del capitalismo precisa de una visión nítida y desprejuiciada sobre el papel que en él juega el sector financiero, así como sobre las repercusiones de su incuestionable incremento durante las últimas décadas en el funcionamiento de este régimen productivo. Para ello, se hace necesario examinar si las conclusiones extraídas de la evaluación de la crisis de 2008 aciertan a descubrir sus verdaderas causas y permiten pensar con lucidez en qué sentido o de qué forma los procesos globalizadores demandan la construcción de alternativas políticas que se distancien de las vigentes a día de hoy. En relación con esta problemática, las investigaciones de Marx sobre las leyes que rigen la producción capitalista contribuyen a arrojar luz no sólo sobre los factores por los que la globalización económica se engarza con el crecimiento del capital financiero, sino también sobre las consecuencias de tal crecimiento en la evolución del capitalismo.

Pese a la ausencia de una definición unívoca sobre los elementos que integran el capital financiero, en él suelen incluirse las dos formas de capital a las que priorita-

<sup>22</sup> C. Marazzi, “La violencia del capitalismo financiero”, en A. Fumallali et al. (eds.), *La gran crisis de la economía global. Mercados financieros, luchas sociales y nuevos escenarios políticos*, Madrid, Traficantes de Sueños, 2009, pp. 21-61.

<sup>23</sup> B. Medialdea y A. Sanabria, *op. cit.*, p. 213.

riamente recurren las empresas para su financiación, a saber, el crédito y la emisión de acciones. Según se desprende del libro tercero de *El capital*, Marx engloba ambas formas de capital bajo el concepto del “crédito” o “sistema de crédito” por considerarlas dos variantes de lo que denomina el “capital a interés”. Por éste entiende aquel capital que incrementa su valor una vez es cedido en préstamo a fin de que el prestatario, transcurrido un cierto período de tiempo, devuelva la suma de dinero prestada junto con sus correspondientes intereses. Si la modalidad paradigmática de esta operación se ubica en el crédito bancario, el capital accionarial sería igualmente a su juicio una suerte de “capital a interés”, ya que se trata de un capital “prestado” a la producción del que espera obtenerse el interés o valor añadido que representaría el dividendo empresarial<sup>24</sup>. Ahora bien, hay que subrayar que para Marx el sistema de crédito no es sólo “una forma inmanente del modo de producción capitalista”, es decir, un componente de naturaleza estructural en el marco del capitalismo, sino también “una fuerza impulsora de su desarrollo”<sup>25</sup> que, a la vez que aviva su expansión, deviene incrementado por ésta. De entrada, el sistema de crédito se manifiesta como un instrumento esencial de la pugna entre capitalistas que implica la concurrencia, pues a través de él se hace posible una ampliación de sus negocios superior a la que habilita la mera reinversión de parte de la plusvalía. Por ello, la sofisticación y aumento de la producción acontecen, según Marx, simultáneamente y de forma pareja al de la concurrencia y el crédito<sup>26</sup>. El desarrollo del sistema de crédito conlleva además una centralización de capitales dispersos que facilita la satisfacción de la propensión expansiva del capitalismo: su evolución requiere del surgimiento de grandes empresas industriales cuya fundación se supedita a la disponibilidad de estas sumas concentradas de capital. Pero si las exigencias expansivas del aparato productivo estimulan el crecimiento del sistema de crédito, sucede asimismo que éste “acelera el desarrollo material de las fuerzas productivas y la instauración del mercado mundial”<sup>27</sup>, ya que gracias al crédito los capitalistas pueden elevar cada vez en mayor medida la escala de su actividad productiva. En este sentido, producción y sistema de crédito se presentan como dos instancias cuyo progreso obedece a una relación de recíproca influencia, de tal manera que la ampliación de una de ellas incita el despliegue de la otra.

Por otra parte, Marx insiste en la idea de que, dentro del sistema de crédito, la ganancia o interés que percibe el prestamista se corresponde con una parte de la plusvalía conseguida por el prestatario gracias a su utilización en la producción de mercancías y a la explotación de la fuerza de trabajo que ésta involucra. De ahí que anote que “el interés indica solamente que el valor –(...) que en el proceso real reproducción reviste la forma de medios de producción– se enfrenta como una potencia autónoma a la fuerza de trabajo vivo y es el medio permanente para apropiarse trabajo no retribuido”<sup>28</sup>. Con ello quiere enfatizar que el origen del beneficio de quien, en posesión de un determinado capital, lo presta a otro para su uso en vez de incorporarlo al sistema productivo, coincide con el de la ganancia de quien lo invierte en la producción, pues ese origen se encuentra, exclusivamente, en la apropiación del trabajo

<sup>24</sup> K. Marx, *Das Kapital. Kritik der politischen Ökonomie. Buch III: Der Gesamtprozeß der kapitalistischen Produktion, Werke*, Bd. 25, Berlin, Dietz, 1964, pp. 451 ss (en adelante citado como MEW 25).

<sup>25</sup> *Ibidem*, p. 620.

<sup>26</sup> MEW 23, pp. 654-55.

<sup>27</sup> MEW 25, p. 457.

<sup>28</sup> *Ibidem*, p. 392.



ajeno. A esta aseveración subyace la identificación de la noción de capital con la de *valor que se valoriza*; o, lo que es lo mismo, que incrementa su magnitud a través de un cierto proceso de cambio, convirtiéndose en más valor que el inicialmente desembolsado<sup>29</sup>. Si ese aumento de magnitud con respecto al valor inicial equivale a la *plusvalía*, la singularidad del análisis marxiano del capitalismo reside en la tesis de que su obtención es estrictamente subsidiaria de la compra y utilización de una mercancía específica cuyo valor de uso encierra la cualidad de ser fuente de valor, esto es, cuyo consumo cristaliza en la creación de valor<sup>30</sup>. Esta mercancía no es otra que la fuerza de trabajo, que proporciona al capitalista la valorización del valor invertido mientras no pague al trabajador la totalidad del excedente de valor que rinde su fuerza de trabajo. Dado que no cabe formación de valor más que en el terreno de la producción de mercancías y de la explotación de la fuerza de trabajo que la sostiene, la ganancia del capital a interés no podrá más que provenir de la esfera productiva.

Sin embargo, la existencia de un sistema de crédito que establece una separación entre el propietario del capital-dinero y quien lo emplea en la producción<sup>31</sup> genera una determinada *apariencia* que descansa en última instancia sobre el fetichismo de la mercancía. Como es sabido, el carácter fetichista que Marx atribuye a la mercancía estriba en que la constitución de su valor a partir del tiempo de trabajo abstracto o tiempo de trabajo socialmente necesario empleado en su producción *se oculta* a los miembros de la sociedad capitalista. Pues el hecho de que ese valor que brota del trabajo no alcance a comparecer como tal y se presente únicamente bajo la forma del valor de cambio o precio de las mercancías suscita la apariencia de que, lejos de proceder del tiempo de trabajo abstracto gastado en su producción, el valor que éstas ostentan emerge como tal de sus propiedades o cualidades físicas. En un sentido análogo, el capital a interés, contemplado como un capital cuya mera cesión produce un beneficio, provoca la apariencia de que el dinero tiene *per se* la facultad de engendrar más dinero, exhibiéndose así como fuente de su propio incremento. En atención a ello escribe Marx: “En el capital a interés se presenta, por tanto, en toda su desnudez, este *fetichismo automático* del valor que se valoriza a sí mismo, del dinero que alumbra dinero, sin que bajo esta forma descubra en lo más mínimo las huellas de su nacimiento”<sup>32</sup>. En otras palabras: la relación social de explotación de la fuerza de trabajo que explica la extracción de plusvalía se enmascara en esta modalidad del capital bajo el rostro de la simple relación del dinero consigo mismo como motor de su propia valorización. Por este motivo, Marx apunta que en el capital a interés se hace patente “la mistificación capitalista en su forma más descarada”<sup>33</sup>: en él se emplazaría la máxima expresión del fetichismo de la mercancía, que encubre tenazmente la estructura de este modelo productivo, procurando a quienes participan en él una imagen falsa de las leyes que lo gobiernan.

De esta mistificación deriva lo que Marx designa como “capital ficticio”, también calificado de capital “ilusorio” o “imaginario”. Esta noción alude a todo título de propiedad sobre beneficios futuros que, sin ser propiamente capital, cobra la *apariencia* de serlo<sup>34</sup>. Según la definición marxiana ya mencionada del concepto de

<sup>29</sup> MEW 23, p. 165.

<sup>30</sup> *Ibidem*, p. 181.

<sup>31</sup> MEW 25, p. 383.

<sup>32</sup> *Ibidem*, p. 405.

<sup>33</sup> *Ibidem*.

<sup>34</sup> *Ibidem*, pp. 485-86.

capital, estos títulos de propiedad o activos financieros son capital ficticio, o dinero que sólo *parece ser* capital, porque se trata de sumas de dinero no sometidas a un proceso de valorización en la actividad productiva. Éste sería el caso de los títulos de deuda pública, con los que los Estados cubren sus gastos sin utilizarlos en operaciones de inversión que brinden una ganancia. Por la misma razón, también una parte importante de los depósitos bancarios encarnan para la perspectiva marxiana capital ficticio. Por último, en las acciones empresariales se da una dualidad que las lleva a mostrarse a la vez como capital real y capital ficticio. En principio, el dinero aportado por los accionistas de una empresa es empleado por ésta para su propia actividad productiva e inversora en pro de la mejora de la productividad, por lo que funciona como verdadero capital o valor que se valoriza. Pero en el momento en que las acciones se introducen en el mercado bursátil con la pretensión de lograr un beneficio a partir de su mera compra-venta, se transforman en mercancías y pasan a poseer un valor comercial que no tiene por qué coincidir con lo que Marx llama su “valor nominal” o valor por el que fueron de entrada compradas, indicativo del capital real de la empresa que las emitiera. Antes bien, por incluir la expectativa de ganancias futuras sin garantía de que ésta se cumpla, el valor comercial de las acciones contiene un componente especulativo que justifica el alza o caída de sus precios al margen de su valor nominal<sup>35</sup>. De acuerdo con este planteamiento, Marx señala que el mercado bursátil da lugar a un “movimiento independiente” de las acciones, ya que su valor comercial “se regula independientemente del valor del capital real que representan”<sup>36</sup>. Manejadas como mercancías, las acciones se perfilan entonces como capital ficticio.

La compra-venta de estos títulos de propiedad comporta una ganancia que, en efecto, *parece* ajustarse a la idea de valorización que convierte en capital un determinado valor: el dinero invertido en su adquisición se torna en más dinero si tales títulos se venden por un precio superior, por lo que las transacciones realizadas con ellos se dan a ver para quien las acomete como fuentes de valor. Pero en la medida en que el beneficio queda desligado de la explotación de la fuerza de trabajo, en este proceso no estaría actuando más que la ilusión, inherente al fetichismo del capital a interés, de que el dinero “crea plusvalía como un puro autómatas”<sup>37</sup>. Ahora bien, del mismo modo que el carácter fetichista de la mercancía se revela para Marx como una apariencia *inevitable* en el régimen de producción capitalista y únicamente susceptible de eliminación con su eventual desmantelamiento, el sistema de crédito que trae consigo este régimen resulta a su juicio igualmente indisociable no sólo de la mistificación del capital-fetichismo, sino también de la formación en los mercados especulativos de una “masa inmensa” de capital ficticio que no refleja en su magnitud la riqueza de una nación y cuya posible devaluación no tendría por qué alterar dicha riqueza<sup>38</sup>. En conformidad con su vinculación al sistema de crédito y con su progresivo acrecentamiento según avanza el capitalismo, Marx prevé el imparable crecimiento de esa masa ingente de capital ficticio al propio compás del desarrollo de la producción capitalista<sup>39</sup>. Sin embargo, rechaza con contundencia la idea de

<sup>35</sup> *Ibidem*, p. 485.

<sup>36</sup> *Ibidem*, p. 486.

<sup>37</sup> *Ibidem*, p. 412.

<sup>38</sup> *Ibidem*, p. 486.

<sup>39</sup> *Ibidem*, pp. 494-95.

que en la falta de proporcionalidad entre el capital real de una nación y el volumen de capital ficticio que circula en sus mercados especulativos radique un ingrediente desencadenante de las crisis que cíclicamente amenazan al capitalismo. Es cierto que en todo período de crisis suele darse una situación de escasez de crédito y de dinero circulante. Pero tal situación no sería para Marx la causa, sino el corolario de una paralización de la actividad productiva que, al incrementar rápidamente las demandas de liquidez como forma de pago ante la ausencia de perspectivas de futuras ganancias, termina por abocar a una “crisis de dinero”<sup>40</sup>. De ahí que en esta misma sección del tercer libro de *El capital* que estudia el sistema de crédito y el capital ficticio, Marx declare: “La razón última de toda verdadera crisis es siempre la pobreza y la capacidad restringida de consumo de las masas, con las que contrasta la tendencia de la producción capitalista a desarrollar las fuerzas productivas como si no tuviesen más límite que la capacidad absoluta de consumo de la sociedad”<sup>41</sup>. Así quiere resaltar que el germen de todas las crisis del capitalismo se hallaría en sus contradicciones internas. O, lo que es lo mismo, en la dinámica contradictoria por la que la producción capitalista, en su permanente búsqueda de la ganancia, espolea un incesante “producir por producir”<sup>42</sup> que acaba desbordando el margen de absorción de un mercado básicamente integrado por trabajadores con escaso poder adquisitivo, dadas las crecientes tasas de explotación que esa misma búsqueda fomenta.

Siguiendo las líneas de fuerza cardinales de estos análisis, en los últimos años se han desplegado diversas críticas tanto a la tesis de la actual financiarización de la economía como a la localización en ella del origen de la crisis de 2008<sup>43</sup>. Desde esta posición se argumenta que la particularidad del capitalismo imperante a día de hoy no anidaría en la autonomización o en la naturaleza parasitaria del capital financiero, sino en su íntima imbricación con la economía productiva y en su notable influjo sobre los cambios que ésta ha experimentado desde los años ochenta. Pues si bien es innegable que las sustanciosas ganancias que proveen los mercados especulativos habrían atraído porcentajes significativos del capital antes asignado a la inversión, no cabe obviar que el riesgo que entrañan las operaciones efectuadas en estos mercados inclina a las grandes entidades financieras a mantener la mayor parte de su capital en el sector empresarial. En relación con ello, una de las repercusiones más palpables de la unificación mundial del mercado del dinero promovida por las reformas políticas consiste en haber elevado las exigencias de ampliación de las empresas, forzando la aceleración de la globalización de la producción y de los intercambios comerciales<sup>44</sup>. En este proceso han participado tanto la proliferación de entidades financieras a medida que crecía el mercado de las finanzas como su proclividad a trasladar rápidamente su capital de una empresa a otra, gracias a la libertad de movimiento del dinero, con el objetivo de maximizar sus beneficios: en la conjunción de ambos vectores se ha detectado un elemento de constante presión sobre el mundo empresarial para que éste incremente sus ganancias y así consiga suministrar dividendos suficientemente rentables a sus accionistas<sup>45</sup>. Aquí se constata una suerte de sometimiento de la economía productiva a los criterios de rendimiento dictados por el capital financie-

<sup>40</sup> *Ibidem*, p. 507.

<sup>41</sup> *Ibidem*, p. 501.

<sup>42</sup> MEW 23, p. 618.

<sup>43</sup> M. Husson, “Crise de la finance ou crise du capitalisme?”, en *Denknetz Jahrbuch*, Zürich, 2009, pp. 22-28.

<sup>44</sup> F. Chesnais, *op. cit.*, p. 40.

<sup>45</sup> *Ibidem*, p. 61 y M. Husson, *op. cit.*, p. 26.

ro que ha aumentado la concurrencia empresarial y redundado de manera negativa sobre las condiciones de los asalariados: es ante todo la necesidad de abaratar costes de producción, y no el desvío del capital productivo al sector financiero, lo que ocasiona la contracción de sus sueldos, la precarización de su situación laboral o las asiduas reducciones de plantilla, conectadas con el surgimiento de una competencia internacional entre trabajadores a tenor del frecuente desplazamiento de los centros productivos de las empresas a países con menores costes salariales.

Sin infravalorar la importancia del sector financiero en el advenimiento de la crisis de 2008, su interpretación por parte de estos analistas de filiación marxiana ha incidido en dos aspectos. En primer término, lejos de responder al aislamiento del capital financiero con respecto a la economía real, los efectos sistémicos de esta crisis sobre el conjunto de la economía provendrían de su interdependencia con el capital productivo. A ello se ha de agregar el que, coherentemente con lo formulado Marx, esta perspectiva emplaza las causas últimas de este período de crisis en una agudización de las contradicciones estructurales del capitalismo, fruto de su mayor grado de su evolución. Así, en la década de los setenta se habría confirmado la actuación de la ley de la tendencia decreciente de la tasa de ganancia, enunciada en el tercer volumen de *El capital*: la notable caída de la rentabilidad empresarial se debería esencialmente a la reducción de la fuerza de trabajo empleada en la producción, correlato del recurso a la automatización y la introducción de innovaciones tecnológicas que requieren las periódicas elevaciones de la productividad a las que obliga la lógica capitalista<sup>46</sup>. Si de ello se deriva una creciente dificultad del mundo empresarial para emprender proyectos de inversión que garanticen cotas de rentabilidad ajustadas a los imperativos del mercado, ésta habría ido incrementándose según ganaba peso el sector financiero en virtud de lo ya referido acerca de su presión sobre las esferas productivas. A fin de compensar la caída de los ingresos extraídos de su actividad propiamente productiva, también los sectores empresariales empezaron en ese momento a destinar parte de su capital a transacciones financieras, disminuyendo el dedicado a la inversión. Pero en este proceso conviene no confundir las causas con los efectos, al menos en lo que concierne a los factores que han determinado la ralentización de la inversión empresarial: ésta no obedecería a un desvío espontáneo del capital productivo hacia los mercados financieros en busca de mayores beneficios, sino al descenso de la cuota de ganancia que, de manera contradictoria, se sigue de los ascensos de la productividad y la abundancia de mercancías por causa de la menor utilización de la fuerza de trabajo en la producción. En estas circunstancias, la mera continuidad del capitalismo habría precisado de una expansión de los mercados financieros, como se recordará deliberadamente impulsada por las instancias políticas, orientada a inducir a las empresas a aumentar sus cotas de rentabilidad por medio del incremento de la explotación de los trabajadores<sup>47</sup>. Junto a la deflación del empleo, la consecuente pérdida de poder adquisitivo de la población asalariada debía desembocar en un descenso del consumo que, inicialmente paliado por la profusión del crédito y el endeudamiento, se habría visto recrudescido cuando el aumento del paro y el descenso de los salarios habrían impedido a los trabajadores saldar sus deudas. En este sentido, no hay que olvidar que, al margen del excesivo riesgo asumido por el sector financiero, la crisis de 2008 tuvo su origen en la imposibilidad de

<sup>46</sup> Cf. MEW 25, pp. 221-277; E. Mandel, *El capitalismo tardío*, México, Era, 1979, p. 207.

<sup>47</sup> Cf. C. Laval y P. Dardot, *op. cit.*, pp. 194-202 y p. 227.

la clase trabajadora norteamericana, empobrecida por este cúmulo de variables, de hacer frente al pago de sus contratos hipotecarios.

De la exposición precedente cabe concluir que el problema político que supone el capitalismo globalizado no se solventaría con la reclamada regulación de los mercados financieros. Si tal demanda regulatoria omite el papel crucial que el capital financiero cumple en la actual configuración del capitalismo, tampoco presta la debida atención al hecho de que la estrecha conexión entre esta forma de capital y el capital productivo, al ampliar y potenciar el alcance de los mecanismos de valorización de este modo de producción, contribuye a agravar sus contradicciones internas. A propósito de la ley de la tendencia decreciente de la tasa de ganancia, Marx aclara que la naturaleza contradictoria del capitalismo no sólo impone de continuo nuevos límites a la búsqueda de plusvalor de la que éste se nutre. También le imprime una inclinación a saltar por encima de ellos que, si bien pertenece al núcleo motor de su despliegue y expansión, acaba por levantar frente a él límites aún mayores y por conducir a las crisis como explosiones violentas que disuelven de manera provisional sus contradicciones, dando un nuevo aliento a su desarrollo<sup>48</sup>. En esta dinámica, el sistema de crédito se convierte a su juicio “en el medio más poderoso para empujar a la producción capitalista a salirse de sus propios límites y en uno de los vehículos más eficaces de las crisis y la especulación”<sup>49</sup>. Pero esto no significa que el sistema de crédito posea por sí mismo la capacidad de generar tales crisis. Por el contrario, su intervención en su acaecimiento estriba en que, al funcionar como una palanca de ampliación del entramado productivo, el sistema de crédito *acelera* el proceso por el cual el capitalismo, en su intento de superar las limitaciones que encierran los métodos que ha de emplear para transformar el valor en más valor, termina chocando contra ellas de la forma más virulenta<sup>50</sup>.

No parece acertado, por tanto, localizar de manera unilateral el germen de la crisis de 2008 en el comportamiento del sector financiero, ni bastan políticas regulatorias exclusivamente centradas en él para tratar de evitar futuras crisis. Antes bien, los desafíos a los que se enfrentan los Estados-nación ante una economía globalizada arraigan en la acción conjunta de la totalidad de los elementos que la vertebran, por lo que sólo una visión integradora de la misma puede sustentar la implementación de cualquier medida orientada a encararlos.

### **3. De la soberanía nacional al republicanismo cosmopolita**

Desde su nacimiento, la idea moderna del Estado-nación ha estado ligada a la premisa de la unidad territorial sobre la cual se instauraban las reglas y normas de administración decididas por la legítima autoridad política. Su soberanía legislativa y ejecutiva se traducían por ello en otras formas de soberanía carentes de sentido sin el presupuesto de las fronteras del territorio coincidente con su ámbito de poder: así, la soberanía militar implica la competencia para defender el espacio organizado por el Estado de potenciales ataques contra la usurpación de parcelas del mismo o contra el modelo de orden social que concretan sus leyes; la soberanía económica se erige so-

<sup>48</sup> MEW 25, pp. 259-60.

<sup>49</sup> *Ibidem*, pp. 620-21.

<sup>50</sup> *Ibidem*, pp. 457 y 268.

bre la posibilidad de recaudar impuestos y regular la actividad económica dentro de los límites del territorio nacional; por último, la soberanía cultural remite al acervo de recursos desplegados por el Estado-nación para fomentar dispositivos de identificación colectiva entre quienes habitan en el interior de sus fronteras que pasarían por su adhesión a la particularidad de los referentes culturales propios del territorio y, por ende, al Estado como representante de su existencia y preservación<sup>51</sup>. El concepto de Estado-nación aparece entonces indisolublemente entrelazado con la demarcación de un espacio geográfico definido que constituye el campo de injerencia legítima de las normas de gobierno establecidas por sus instituciones.

Sin embargo, ya se ha comentado que la economía mundializada ha acarreado una serie de procesos y estructuras que tienden a sobrepasar cualquier frontera territorial, de manera que tal vez su secuela más destacada resida en haber tornado inviables buena parte de los cometidos tradicionalmente realizados por la política nacional no sólo en lo que respecta al control del capital, sino también a su antigua soberanía militar y cultural. Paradójicamente, serían los mismos Estados-nación los que habrían provocado este paulatino debilitamiento de su poder al aplicar las políticas privatizadoras y desregulatorias de la economía propugnadas por los teóricos del neoliberalismo.

Entre las razones que justificaron la liberalización del sector financiero figuran las propias necesidades de financiación de la deuda pública de los Estados-nación en el contexto de la crisis de los años setenta. A día de hoy su creciente dependencia de los mercados financieros –dada la pervivencia de dicha necesidad– los ha abocado a una relación de no reconocida sumisión a los mismos que reduce muy sustancialmente su autonomía para adoptar políticas económicas que se distancien del paradigma neoliberal. Las entidades financieras internacionales se han convertido en jueces de la gestión pública al marcar parámetros de tasas de financiación basados en la mayor o menor “confianza” que las economías nacionales les ofrecen según el equilibrio entre gastos e ingresos de sus cuentas presupuestarias. Pero puesto que el cálculo de la “confianza” que tales economías merecen responde en realidad a la adecuación de la acción pública a sus propios intereses, el capital internacional sanciona negativamente toda medida enfocada a la redistribución de la riqueza, como las subidas de impuestos o la inversión en gasto social, restringiendo significativamente los márgenes de maniobra de los Estados-nación para diseñar sus propios presupuestos y mantener en unos niveles aceptables las prestaciones asociadas al Estado del bienestar<sup>52</sup>. Por otra parte, la crisis de 2008 brindó la oportunidad de comprobar cómo las políticas monetarias implantadas en conformidad con las directrices del ideario neoliberal, que involucran la independencia de los Bancos Centrales y la limitación de sus tareas al control de la inflación, habían dejado a los Estados-nación más afectados por la crisis netamente expuestos a los mercados financieros: sin más objetivo que la ganancia económica y gracias a las extraordinarias masas de capital que manejan, las entidades financieras de mayor envergadura pudieron lanzar “ataques” especulativos contra las deudas soberanas de estos Estados que elevaron desproporcionadamente sus costes de financiación, forzando la reducción de su gasto público<sup>53</sup>.

<sup>51</sup> Z. Bauman, *La globalización. Consecuencias humanas*, op. cit., pp. 82 ss.

<sup>52</sup> C. Laval y P. Dardot, op. cit., pp. 279-80; B. Medialdea y A. Sanabria, op. cit., p. 221.

<sup>53</sup> Observatorio Metropolitano, *La crisis que viene*, Madrid, Traficantes de Sueños, 2011, pp. 55-56.

También las corporaciones transnacionales, igualmente favorecidas por las pautas de desregulación fijadas sobre el sector productivo en la década de los setenta, cuentan con medios de coacción sobre las economías nacionales de no menor calado que los procedentes del capital financiero. Acerca de este poder coercitivo se ha planteado que, a diferencia de las relaciones de fuerza propias de coyunturas históricas previas, no descansa sobre la amenaza de invasión, sino sobre la de *evasión*: las empresas transnacionales imponen sus condiciones de rentabilidad a los Estados-nación haciendo valer la posibilidad de no emprender en ellos operaciones de inversión, o de trasladar sus sedes a otros Estados-nación, a menos que se les garanticen los requisitos que reclaman para la optimización de sus beneficios<sup>54</sup>. Se observa en este caso cómo la fuerte presión que el capital financiero ejerce sobre las grandes corporaciones a fin de que maximicen la ganancia de sus accionistas se desplaza a su vez desde éstas a las economías nacionales. Ello obliga a los Estados-nación a disminuir la fiscalidad estipulada sobre estas empresas, a construir infraestructuras propicias para sus negocios y a instaurar legislaciones laborales que faciliten despidos, bajadas salariales y, en general, la creciente “flexibilidad”<sup>55</sup> que actualmente impera en el mercado de trabajo. Pero incluso en circunstancias de estricto cumplimiento por parte de los Estados de tales exigencias, las empresas transnacionales se muestran siempre prestas a reubicar sus centros productivos en otros Estados-nación en aras de la mejora de sus cuentas de resultados. A un tiempo, poseen amplios departamentos que recurren a las más sofisticadas técnicas de ingeniería fiscal para eludir el pago de impuestos sin infringir la ley. Cabe valorar entonces que las ventajas que las grandes corporaciones obtienen de los Estados-nación en los que se instalan son notablemente mayores en comparación con las que finalmente procuran a sus sociedades, ya que el beneficio que extraen de las políticas económicas nacionales supera el valor de su aportación a los ingresos que el Estado debe emplear en los servicios de protección social o en los subsidios de desempleo que destina a los trabajadores expulsados por esas mismas empresas<sup>56</sup>.

Es por esto por lo que a la economía mundializada, contemplada desde la singular imbricación que en ella poseen el capital financiero y productivo, se ha asignado una forma de poder que no por ser menos visible deviene menos efectiva. Se trata de un poder que no precisa de conquista o legitimación alguna, ya que actúa al margen de todo principio de elección democrática y se decide fuera de cualquier instancia sobre la que se levanta la legítima soberanía del Estado. Su eficacia proviene de su capacidad para instrumentalizar a los Estados-nación y doblegar su autoridad para lograr su puesta al servicio de sus propios intereses. Ese poder tan difuso en sus fuentes como palpable en sus consecuencias lo practican agentes poco identificables que, pese a estar privados de la potestad del mandato directo o autorizado, suscitan las mismas conductas de obediencia que las prescritas por la legalidad vigente. De ahí que tales agentes ostenten un poder sin responsabilidades claras pero cuyo dominio, cimentado sobre el control de la generación de la riqueza –lo cual equivale a decir: de las condiciones materiales necesarias para la vida–, se despliega sobre la casi totalidad de esferas originalmente gestionadas por la política nacional, incluida la configu-

<sup>54</sup> U. Beck, *Poder y contrapoder en la era global. La nueva economía política mundial*, Barcelona, Paidós, 2004, p. 92.

<sup>55</sup> L. Boltanski y E. Chiapello, *El nuevo espíritu del capitalismo*, Madrid, Akal, 2002, p. 286 ss.

<sup>56</sup> U. Beck, *¿Qué es la globalización?*, Barcelona, Paidós, 1998, pp. 20 ss.

ración de sus leyes o el desarrollo de la ciencia como motor de la innovación y la producción. Sin hacer uso de la violencia ni cuestionar el monopolio sobre ésta que desde Weber se atribuye a los Estados-nación, el poder de la economía mundializada se revela de continuo enfrentado al poder estatal, sobre cuyas instituciones alcanza una indudable supremacía justamente por operar por completo ajeno a los límites territoriales que éste acota y que constriñen su campo de intervención<sup>57</sup>. No obstante, no cabe comprender en sus verdaderas dimensiones la naturaleza de esa confrontación de fuerzas si se omite ingenuamente o se encubre el carácter estructural del poder económico en el régimen de producción capitalista y en las dinámicas expansivas que le son inherentes. Según se subrayó a partir de los análisis de Marx, el comportamiento de los agentes que poseen o administran el capital se ve invariablemente determinado por el fenómeno de la competencia, que los impele a incrementar de forma constante sus ganancias simplemente para no perder su capital. Asumido este enfoque, la coerción del capital tanto financiero como empresarial sobre la gestión política de las economías nacionales no sería el fruto de decisiones libremente escogidas ni susceptibles de alteración en el seno de la lógica capitalista. Antes bien, esa coerción resulta de la transposición sobre tales economías y sus aparatos de control político de los propios mecanismos coercitivos a los que, en el estado actual de su evolución, se encuentran sujetos los agentes del capital para no acabar expulsados del único mercado mundial existente.

Pero el poder extensivo de la economía globalizada, permanentemente incitado a ampliar sus campos de penetración, funciona asimismo como un dispositivo de homogeneización o igualación que tiende a arrasar las diferencias, eliminando toda forma histórica de lo particular y singular<sup>58</sup>. A él subyace el principio igualador, específico de la sociedad moderna o capitalista, que supone la transformación de la totalidad de las cosas en mercancías, universalmente intercambiables por cualquier otra y por ello igualadas por la medida de equivalencia de su valor de cambio. Apoyada por la imparable difusión de las tecnologías de la información y comunicación que conlleva, la mundialización de la economía expande no sólo los mismos productos por cada rincón de la superficie del globo terráqueo, sino también idénticos estilos de vida, referentes musicales o ídolos digitales. Así induce los mismos deseos y expectativas de gozar de las aparentemente infinitas posibilidades de consumo que proporciona la producción acelerada del capitalismo, inoculando ilusiones y sentimientos de frustración parejos. Sin embargo, este avasallamiento de lo igual convive en extraña sintonía con la propagación y acrecentamiento de la desigualdad: lo desigual afecta en este caso a las oportunidades de acceso a la abundante riqueza material, a veces obscena, que sin duda crea capitalismo, sólo que concentrada en manos de una minoría privilegiada frente a una mayoría absurdamente empobrecida a la vista de los avances técnicos y los correlativos incrementos de la productividad que impulsa este régimen productivo. Tal sería el efecto del ingrediente neoliberal que se alberga en la economía globalizada como respuesta a los problemas que a día de hoy enfrenta la continuidad del capitalismo: su promesa de que las leyes del libre mercado garantizan un reparto de los recursos acorde al empeño y libre uso de las facultades físicas e intelectuales de cada individuo se ha transfigurado en la realidad de un mundo atravesado por la ausencia de equidad, fundamentalmente en lo relativo

<sup>57</sup> *Ibidem*, pp. 95 ss.

<sup>58</sup> B.-C. Han, *La expulsión de lo distinto*, Barcelona, Herder, 2017, p. 23.



a la disponibilidad de las vías para obtener esos recursos, y en el que predominan la masificación de la escasez, la explotación laboral y una miseria no sólo material sino también vital.

En esta peculiar amalgama de producción de igualdad y desigualdad que trae consigo el capitalismo neoliberal global se ha situado la causa del reciente resurgir de la pulsión nacionalista y de los sentimientos xenófobos que con frecuencia la acompañan. De un lado, la tiranía de lo igual dificulta la construcción subjetiva de la identidad individual, que gravita sobre la percepción de la propia idiosincrasia frente a los demás, de la singularidad inintercambiable e insustituible del sí mismo respecto de cualquier otro. Por otra parte, la creciente desigualdad engendra en los individuos temores, carencia de perspectivas o la sensación de ser víctimas de la injusticia, emociones que experimentan de manera cotidiana amplios colectivos ante la amenaza del empobrecimiento o su acaecimiento real y que desencadenan una huida hacia lo imaginario como fuente de sentido. En este escenario, la idea de formar parte de un pueblo o nación singular provee automáticamente de aquella identidad que sólo frágilmente se forja en lo individual en medio de las fuerzas homogeneizadoras del mundo globalizado<sup>59</sup>. A un tiempo, el miedo por el futuro propio entrelaza el sentimiento de pertenencia a una identidad colectiva con el rechazo al inmigrante, que pondría en peligro tanto la subsistencia de los rasgos definitorios de los legítimos integrantes del “pueblo” como las oportunidades vitales que presuntamente concederían a éstos los bienes del territorio nacional. Por ello, cabría decir que el nacionalismo que ha vuelto a irrumpir a día de hoy consiste en una “reacción refleja al dominio de lo igual”<sup>60</sup> impuesto por los procesos globalizadores que tiende a aliarse con la aversión al extranjero, cuya presencia acrecienta las inseguridades e incertidumbres que esos mismos procesos provocan.

Este retorno del proyecto de lo que Benedict Anderson denominara la “comunidad imaginada”<sup>61</sup>, cuya constitución envuelve una transformación del azar y la pura contingencia del lugar de nacimiento en una suerte de destino capaz de suplir la falta de horizontes y la angustia de los individuos ante la globalización, poco tiene que ver con la original emergencia histórica del nacionalismo. Si éste se inserta en un conjunto de movimientos modernizadores que recorren el plano social y político, los nuevos nacionalismos se presentan como un refugio frente a la moderna desintegración de los lazos que confieren un soporte moral sólido a la existencia, condenando a los individuos a la soledad y el aislamiento. Mientras que en su primera fase de oposición a los Estados absolutistas el ideal nacionalista permanece ajeno a toda reivindicación de etnicidad y se funda en postulados universalistas que reconocen como miembro del Estado-nación al ciudadano que participa de la voluntad general, el nacionalismo de nuevo cuño reniega de toda premisa universalizadora por detectar en ella el germen de la disolución de los elementos configuradores de una identidad propia que se ha de proteger y salvaguardar a cualquier precio<sup>62</sup>. Frente a la lógica inclusiva del nacionalismo ilustrado, que acepta la integración en el Estado-nación de todo aquel que se adhiera a los valores de igualdad y libertad inmanentes a la

<sup>59</sup> Z. Bauman, *Comunidad. En busca de seguridad en un mundo hostil*, Madrid, Siglo XXI, 2006, pp. 10-11.

<sup>60</sup> B.-C. Han, *op. cit.* p. 25.

<sup>61</sup> B. Anderson, *Comunidades imaginadas. Reflexiones sobre el origen y la difusión del nacionalismo*, México, F.C.E., 2006.

<sup>62</sup> H.-D. Köhler, “El nacionalismo: un pasado ambiguo y un futuro sangriento”, en *Revista de Estudios Políticos* 98, 1997, pp. 171-186, aquí p. 173.

soberanía del ciudadano, el sentimiento nacionalista actual se caracteriza por una lógica excluyente que se pretende justificada con el argumento de la prevalencia de los nativos en el acceso a unos recursos limitados. En definitiva, si la contribución inicial a la racionalización del orden político-social de los primeros nacionalismos permite calificarlos de nacionalismos “constructivos”, los que a día de hoy proliferan en el mundo occidental son más bien nacionalismos “reactivos” o “reaccionarios”, ya que se perfilan como una reacción a la economía globalizada motivada por el malestar y las estrecheces económicas que ésta ocasiona en importantes sectores de población de las sociedades contemporáneas.

Estos nuevos nacionalismos son vehiculados por formaciones políticas cuyo éxito se sigue, entre otros factores, de la promesa de que su triunfo electoral se traducirá en una recuperación de la soberanía perdida frente al poder mundial del capital financiero y productivo. Tal recuperación se supedita a la implementación de políticas proteccionistas de la economía nacional o a la liberación del Estado-nación de la injerencia de instancias externas que obstaculizarían la instauración de las condiciones imprescindibles para hacer frente a dicho poder mundial. De ahí que sea preciso detenerse a analizar hasta qué punto semejante promesa posee algún viso de credibilidad y si tales actuaciones, de llegar a hacerse efectivas, lograrían paliar los perjuicios que la economía globalizada acarrea al pueblo al que apelan tales formaciones. En el contexto europeo, este empeño político soberanista se concreta en el hipotético desgajamiento del Estado-nación de instituciones supranacionales a las que habría entregado parte de su autonomía y en el regreso a un *statu quo* anterior con el objetivo de reestablecer los antiguos instrumentos estatales de control de la política económica. La teoría económica pronostica que, por razones estrictamente monetarias, una ruptura de esta índole tendría repercusiones casi automáticas gravemente negativas para el Estado-nación que la llevara a término, pues daría lugar a una acusada disminución del poder adquisitivo de la población. Pero incluso en el caso de que ésta se mostrara dispuesta a asumir los sacrificios que de entrada involucraría la reconquista de la soberanía nacional, la evaluación de su virtualidad para producir riqueza material en el medio y largo plazo y, al mismo tiempo, rehabilitar vías de restitución de la justicia social orientadas a compensar las desigualdades producidas por el capitalismo, no ofrece perspectivas más alentadoras.

Teniendo en cuenta el patrón de funcionamiento de la economía globalizada ya expuesto, cabe anticipar que la utilización de la rescatada autonomía nacional para acometer reformas que restablecieran una fiscalidad redistributiva o elevaran los salarios de la clase trabajadora induciría de manera inmediata la huida del capital financiero y de las empresas transnacionales a otros Estados-nación, con la consecuente pérdida económica y empobrecimiento de la sociedad. A ello se suma el que la vinculación estructural entre la actual mundialización de la economía y la tendencia inexorablemente expansiva del capitalismo sugiere las escasas probabilidades de éxito –cuando no la directa condena al fracaso– de cualquier economía nacional que, organizada según este modelo productivo y en una situación de deliberado aislamiento frente a la economía mundial para soslayar sus medios coercitivos, aspirara a sostenerse en condiciones de relativa bonanza por el exclusivo medio de su producción local y su consumo interno. De admitirse esta premisa, no parece insensato pensar que el Estado-nación que hubiera apostado por el regreso a su independencia político-económica se viera abocado a una única estrategia para recobrar y mantener sus cotas de crecimiento, a saber: conseguir una posición más ventajosa en la lucha

competitiva que ya se libra entre los Estados-nación por atraer hacia sí la inversión de las empresas transnacionales y el capital financiero. Sólo que ello exigiría de este Estado-nación un decidido posicionamiento en favor del cumplimiento de los requisitos solicitados por los agentes del capital en aras de la maximización de su rentabilidad, posicionamiento que, como se ha visto, implicaría la adopción de medidas como la reducción de la carga impositiva a las empresas o la introducción de leyes laborales que beneficiaran los intereses del mundo empresarial. En otras palabras: semejante estrategia significaría optar por una intensificación de las pautas de intervención política prescritas por el ideario neoliberal que, lejos de redundar en una mayor prosperidad de las clases trabajadoras, agravaría su precariedad y agudizaría las desigualdades ya reinantes.

Tal vez haya que sospechar entonces que la demanda de recuperar la soberanía estatal típica del nacionalismo que resurge en el mundo globalizado obedece a dos posibles intenciones: o bien se trata de un mero reclamo político de tintes populistas desprovisto de todo verdadero propósito de realización y sólo esgrimido para recabar votos; o bien esa demanda forma parte de la voluntad oculta de tales partidos, enmascarada por un discurso enaltecedor y protector del pueblo con frecuencia plagado de consignas propias de la izquierda, de perseverar en la aplicación de la agenda neoliberal en provecho de sus élites económicas. Sin embargo, resulta evidente que en ambos casos la restauración de la soberanía nacional, pese a su ineficacia para hacer valer su autoridad sobre el capital mundial, podría consagrarse al recrudescimiento de las políticas de control de la inmigración a través del cierre de fronteras, el endurecimiento de las leyes de asilo o la deportación de extranjeros fácilmente criminalizables. Ante la impotencia de los Estados-nación para favorecer el crecimiento económico sin plegarse a los imperativos del mercado global, la implantación enérgica de un régimen de contención y expulsión del inmigrante serviría tanto para apartar la atención pública de tal impotencia como al modo de un mecanismo de compensación que contentara a una ciudadanía cuyos sentimientos xenófobos son promovidos por estos partidos que descargan sobre la inmigración la culpa del malestar social y la desafección política<sup>63</sup>. Por este motivo, quizá el mayor peligro que entraña el éxito político de estas formaciones radique en su eventual efecto contagio sobre otros partidos de ideología no nacionalista, susceptibles de contemplar las políticas anti-inmigración como un recurso indeseado, pero a la vez inevitable, para escalar posiciones y llegar al poder.

Restando lo señalado sobre esta última cuestión, los argumentos hasta aquí presentados se dejan extender parcialmente a aquellas formaciones que son tachadas de populistas y a la vez identificadas por el electorado como pertenecientes a la izquierda política. Sus recurrentes alusiones a la idea de fundar una soberanía popular, como soberanía ligada a una noción de pueblo que en todo caso se sobreentiende referida a la población del Estado-nación, explica que estos partidos incurran en la propuesta de medidas de política económica relativas al ámbito nacional tan condenadas al fracaso en el contexto de una economía globalizada como las de las formaciones nacionalistas. Estos partidos corren así el riesgo de acabar siendo merecedores del calificativo de populistas en el peor sentido del término, es decir, aquel en el que el populismo aparece como sinónimo de una retórica premeditadamente engañosa y encaminada a engendrar expectativas de cambio de imposible satisfacción con el

<sup>63</sup> Z. Bauman, *En busca de la política*, Buenos Aires, F. C. E., 2001, p. 60.

mero objetivo del triunfo político. Pero quizá el mayor reproche que quepa hacer a este “populismo de izquierdas” estriba en que su fijación retórica sobre el pueblo como pueblo del Estado-nación le aparta de iniciar una reflexión rigurosa sobre los retos que la globalización plantea ante todo a la izquierda política, omisión por lo demás incoherente con su habitual rechazo al neoliberalismo como forma enmascarada de conservadurismo político.

A este respecto se ha afirmado que la fragmentación política de la geografía mundial en Estados-nación no sólo no supone obstáculo alguno al capitalismo global, sino que, más bien, “parece haber una afinidad íntima, un condicionamiento mutuo y un fortalecimiento recíproco entre la «globalización» de todos los aspectos de la economía y el renovado énfasis puesto sobre el «principio territorial»<sup>64</sup>. Con ello se apunta a que la parcelación política del globo terráqueo en unidades nacionales alimenta y refuerza de manera esencial el poder mundializado del capital, asentado con firmeza sobre su libertad de movimiento y falta de restricciones justamente gracias a esta fragmentación: dado el escaso volumen de los capitales nacionales en contraste con el de las grandes entidades financieras, así como su debilidad legislativa frente a la lógica operativa de las empresas transnacionales, los Estados-nación carecen de cauces para regular el poder económico globalizado, carencia que es aprovechada por sus agentes para imponer las reglas de juego que dicta el capitalismo e incrementar ese mismo poder. En este sentido, tanto el auge de la ideología nacionalista como la frecuente insistencia en el anclaje supuestamente ineludible de la mediación política en el ámbito de lo nacional representarían inestimables vehículos para dibujar una realidad cada vez más favorable a los intereses del mercado mundial: cuanto más se aferra la política a su adherencia a un territorio sobre el que apenas conserva ya esferas de soberanía, de tanto más poder gozan los agentes del capital para determinar desde su libre extraterritorialidad la actuación de los Estados-nación.

Los estudios que, desde una perspectiva crítica frente al dogma liberal, examinan los problemas que brotan de las desigualdades sociales producidas por la economía convergen en sostener que la condición preliminar para comenzar a diseñar medidas que opongan una mínima resistencia al poder del capitalismo globalizado se cifra en contar con instituciones políticas cuyo alcance se haya elevado a la altura del nivel mundial en el que el capital maniobra sin cortapisas<sup>65</sup>. De acuerdo con este enfoque, resaltan la necesidad de concebir una nueva idea de lo político que, al igual que la economía, supere los estrechos lindes del Estado-nación. A la par, denuncian como una grave insuficiencia de la visión político-nacional el hecho de que, desde su irrupción en la modernidad, haya rehuido el reconocimiento de las desigualdades económicas que el capitalismo genera entre naciones<sup>66</sup>. En esta misma línea, quienes asumen que toda configuración política ajustada a la globalización económica precisará de la renuncia de los Estados-nación a su anterior soberanía abogan por la emergencia de un nuevo internacionalismo<sup>67</sup>, por la posible evolución de los Estados-nación hacia un Estado cosmopolita cuyos instrumentos de gobierno aún estarían por esbozar o por el abandono del presupuesto de que la fuente de legitimidad de

<sup>64</sup> Z. Bauman, *La globalización. Consecuencias humanas*, op. cit., p. 91.

<sup>65</sup> Z. Bauman, *En busca de la política*, op. cit., p. 200.

<sup>66</sup> U. Beck, *Poder y contrapoder en la era global*, op. cit., p. 57.

<sup>67</sup> Z. Bauman, *En busca de la política*, op. cit., p. 201.

las instituciones supranacionales ha de ubicarse en el concepto de Estado-nación<sup>68</sup>.

En esta incitación a la creación de un poder político mundial de escala similar a la del capitalismo globalizado, cuyo dominio se nutre del vacío legislativo de la inexistencia de un Estado o gobierno mundial, la noción de república cobra un renovado protagonismo como forma de entender la política no sólo capaz de forjar una suerte de contrapoder frente al poder económico, sino también de combatir la tentación de fomentar una renacionalización de la política de antemano sentenciada a la esterilidad. Contra el repliegue nacionalista ante la globalización y su añoranza de un pasado que no cabe resucitar, la idea republicana se proyecta desde su nacimiento hacia lo venidero al renegar del presunto valor intrínseco de lo pretérito con el propósito de edificar sobre nuevas bases el orden político<sup>69</sup>. En ella se conjugan tanto la defensa de las libertades negativas como la reivindicación del derecho de los ciudadanos a participar activamente en la construcción del marco legislativo que debe concertar de manera igualitaria el uso de tales libertades. No otra cosa que ese derecho viene siendo desde hace décadas dinamitado por el capitalismo global, cuya lógica estructuralmente predatoria somete hasta en lo más íntimo las vidas de los sujetos contemporáneos y les priva de la oportunidad de decidir sobre las leyes que los gobiernan, ejerciendo sobre ellos una tiranía de la que ningún Estado-nación habrá de liberarlos. Pero así como la resurgida pulsión nacionalista, con su falsa promesa de resguardar al pueblo de esa tiranía que trasciende el terreno de lo económico, conduce exclusivamente a apuntalarla, la perspectiva republicana permanece abierta, a pesar de su tradicional alianza con la unidad territorial del Estado-nación, a una potencial redefinición de sus principios esenciales que logre adecuarse al escenario de un mundo globalizado. Probablemente tal redefinición constituya la más crucial tarea a acometer por la reflexión contemporánea en torno a la política. Su dificultad reside tanto en la falta de referentes teóricos previos como en el férreo arraigo de toda concepción de la democracia habida hasta el presente –salvando quizá la aspiración marxiana a instaurar una república democrática mundial, nunca detallada en su organización ni condiciones de viabilidad– en el margen acotado por las fronteras de los Estados-nación. Pero mientras el malestar por la efectiva ausencia de libertad política que comporta el capitalismo neoliberal global persista junto al deseo de recobrar una soberanía que, en el actual estado de cosas, está destinada a ostentar una dimensión idénticamente global, el desafío de pensar acerca de la posible articulación de un poder democrático que se despliegue sobre la totalidad del planeta seguirá a la espera de ser abordado.

---

<sup>68</sup> U. Beck, *Poder y contrapoder en la era global*, op. cit., pp. 141 ss.

<sup>69</sup> Z. Bauman, *En busca de la política*, op. cit., p. 173.